



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe

INF/UAI/REL./N° 03/2019, Relevamiento de Información de la Auditoria Especial de Pasajes y Viáticos Gestión 2006, ampliación de análisis a los puntos 2.1 y 2.2 del Informe DAI-I N°007/2007” Del Honorable Senado Nacional (Actual Cámara De Senadores – Asamblea Legislativa Plurinacional De Bolivia)

Objetivo

Establecer el grado de auditabilidad respecto al “Pago de Viáticos en exceso” y “Viáticos no descargados en fecha de Operaciones”, establecido en el informe DAI-I-N° 007/2007 Auditoria Especial “Pasajes y Viáticos” gestión 2006 del 27 de septiembre de 2007.

Objeto

Constituye el objeto del presente Relevamiento, toda la documentación relacionada al “Pago de Viáticos en Exceso” y “Viáticos no descargados a fecha de corte de operaciones”, entre los cuales se encuentran:

- Comprobantes contables (Reportes del SINCON)
- Reportes de ejecución de SIGMA
- Reglamentos de Pasajes y Viáticos
- Resolución Administrativa y de Directorio
- Otros documentos relacionados con el examen

Resultados

La Cámara de Senadores cuenta con información y documentación necesaria y suficiente, así como el apoyo de la Máxima autoridad Ejecutiva, por lo que se determinó ejecutar la Auditoria Especial en las actividades programadas para la gestión 2020, ya que para la presente gestión no se cuenta con personal suficiente para ejecutar la mencionada auditoria, cumple con las características de auditabilidad, respecto al:

- a. “Pago de Viáticos en Exceso” a los ex servidores públicos del Honorable Senado Nacional (actual Cámara de Senadores) por viajes al interior y exterior del país, que fueron cancelados sin considerar el Decreto Supremo 27450 anexo 3 que establece la escala de viáticos.
- b. “Viáticos no descargados a la fecha de corte de Operaciones”, correspondiente a la gestión 2006.

Es cuanto puedo informar para fines consiguientes.

Lic. María Elena Aparicio Molina de Gutiérrez
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 22 de noviembre de 2019